**ANEXO II**

**MODELO AVAL BANCARIO**

La Entidad . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , N.I.F. . . . . .. . . ., con domicilio en . . . . . . . . . . . . . . , en la calle/plaza/avenida . . . . . . . . . . . ., C.P.. . . . . . . . , y en su nombre . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , con poderes suficientes para obligarles en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento,

**AVALA**

a . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . , N.I.F. . . . . . . . . , en concepto de garantía definitiva, a disposición del Presidente del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Valencia, para responder de las obligaciones derivadas del ejercicio de sus funciones como **Consignatario de Buques,** por importe de . . . . . . . . . . . . . . . . *– en letra -*  . . . . . . . . . . . . . . . ( . . . *– en número -* . . ) euros.

Este Aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a los beneficios de orden, división y excusión, y con el compromiso de pago al primer requerimiento del Presidente de la Autoridad Portuaria de Valencia, por las deudas que contraiga el afianzado por cualquier concepto de multas, derechos, gravámenes y demás cantidades que se le liquiden por la Autoridad Portuaria de Valencia, en su calidad de **Consignatario de Buques**, así como cuantos pagos y gastos le sean imputables de acuerdo con las disposiciones vigentes y sin que el afianzado pueda oponerse al pago, que será liberatorio para la Entidad Garante, sin perjuicio de las acciones que correspondan al afianzado frente a la Autoridad Portuaria de Valencia beneficiaria de esta garantía.

El presente aval, de naturaleza irrevocable, se establece con carácter indefinido, debiendo considerarse vigente en tanto no se cancele formalmente por la Autoridad Portuaria de Valencia.

El presente afianzamiento ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro especial de Avales con el número. . . . . . . . . .

(Lugar y fecha)

(Razón social de la Entidad)

(Firma de los apoderados)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Verificación de la representación por la asesoría jurídica de la CGD o Abogacía del Estado | | |
| Provincia: | Fecha: | Número o Código: |

(El importe mínimo de la fianza ha de ser de 12.020,00 €)